

PROVISIONAL

E/2007/SR.37

24 de marzo de 2009

ESPAÑOL

Original : FRANCÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2007

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 37ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el viernes 20 de julio de 2007, a las 10.00 horas

Presidente : M. MÉMORÈS (Haití) (Vicepresidente)

SUMARIO

Serie de sesiones de carácter general (*continuación*):

Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones

- a) Informes de los órganos de coordinación
- b) Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009
- d) Programa a largo plazo en apoyo de Haití
- g) Grupos consultivos especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

GE.07-62495 (S) NY.07-53129 (S)

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Serie de sesiones de carácter general (*continuación*):

Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones (tema 7 del programa)

- a) **Informes de los órganos de coordinación** (E/2007/69 y A/62/16, Suplemento No. 16)
- b) **Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009** (A/62/6, caps. 9, 10, 12 a 21 y 23 a 26)

El Sr. Amin (Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación) presenta el informe sinóptico anual de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación (JJE) correspondiente al período 2006/2007 (E/2007/69). El propósito de estar cada vez más unidos en torno a objetivos comunes impulsó a la JJE a adoptar durante el período que se examina un enfoque más ambicioso a fin de preparar y aplicar políticas que le permitieran contribuir de manera más eficaz a las tareas que tenía ante sí la comunidad internacional. La JJE examinó cuestiones importantes, como las de los nuevos mandatos encomendados al Consejo Económico y Social por la Cumbre Mundial 2005, que podrían dar lugar a que la labor del Consejo fuera más pertinente y eficaz y ofrecen nuevas posibilidades para que el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas actúen verdaderamente de manera conjunta. La serie de sesiones de coordinación del Consejo es especialmente idónea para lograr esa actuación conjunta, a la que también podría contribuir el informe sinóptico anual de la JJE.

Dado que la labor que llevaba a cabo en los países era uno de los principales factores determinantes de la imagen del sistema de las Naciones Unidas en los países donantes y los receptores, la JJE decidió actuar como un sistema coherente, con el propósito de influir de manera concertada en las prioridades de los países en desarrollo. Insistió en la necesidad de que los proyectos experimentales produjesen resultados concretos; a este respecto, lo más difícil era definir prioridades estratégicas que se ajustaran a las prioridades de los países. La JJE, que atribuye especial importancia al papel primordial de los coordinadores residentes, destacó la necesidad de que éstos recibieran instrucciones claras y concretas, dispusieran de un marco adecuado para la gestión de su labor y supieran

exactamente a quién rendir cuenta de sus actividades. La JJE apoyó el establecimiento de un proceso de evaluación de los proyectos experimentales e invitó al Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas a que fijara con carácter urgente principios técnicos y modalidades a tal efecto.

Por otra parte, la JJE examinó la cuestión del empleo y el trabajo decente. El Comité de Alto Nivel sobre Programas se encargó de elaborar un conjunto de instrumentos para incorporar los objetivos del empleo y el trabajo decente en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, garantizando la coherencia política en torno a objetivos comunes compartidos. La JJE hizo totalmente suyo ese conjunto de instrumentos y acordó evaluar los progresos realizados en su ejecución.

Además, la JJE apoyó la necesidad de promover los objetivos de la iniciativa de ayuda para el comercio y sobre todo de aumentar los recursos para la creación de capacidad comercial. A este respecto, su función consistiría en ayudar a los países a determinar las prioridades, incorporar las estrategias nacionales y comerciales en sus programas y buscar soluciones regionales. La JJE decidió que debería estudiarse la creación de un grupo temático encargado del comercio y la capacidad productiva.

La JJE decidió incluir en su programa dos nuevas cuestiones: el apoyo al desarrollo de África y el cambio climático. En lo concerniente a las cuestiones de gestión, la JJE subrayó la necesidad de acelerar la labor de armonización de las prácticas comerciales del sistema de las Naciones Unidas. El Comité de Alto Nivel sobre Gestión debía, a tal efecto, preparar un plan de acción centrado en las prioridades del programa y que incluyese seis categorías. La JJE examinó asimismo la cuestión de un enfoque común sobre la difusión de la información contenida en los informes de auditoría interna, la cuestión de la financiación del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y la cuestión de la Red Directiva Superior.

El Comité de Alto Nivel sobre Programas y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión examinaron, en el marco de sus reuniones conjuntas, varias cuestiones intersectoriales, particularmente las relativas a la igualdad entre los géneros y la incorporación de una perspectiva de género, la gestión basada en los resultados, el fortalecimiento de la Escuela Superior

del Personal del Sistema de las Naciones Unidas y el establecimiento de un mecanismo de evaluación de todo el sistema de las Naciones Unidas. Con objeto de incrementar la eficacia de la JJE, el Secretario General pidió a los Directores Generales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que dirigieran un examen del funcionamiento de la JJE. Se convino en que las cuestiones clave de su funcionamiento eran la armonización de las prácticas comerciales, los sistemas y los procedimientos, las cuestiones de política general y las actividades operacionales en los países. Se acordó que una estructura integrada del Comité de Alto Nivel reforzaría la función de la JJE como cúspide de la coordinación interinstitucional y aunaría la coordinación vertical y horizontal a nivel mundial, regional y nacional.

La próxima etapa del proceso de examen versará particularmente sobre la planificación de todos los mecanismos de coordinación interinstitucionales, un nuevo análisis de la coherencia de las políticas y la mejora de los servicios técnicos de la secretaría.

El Presidente remite a los miembros del Consejo al texto de presentación que se les ha distribuido en relación con el informe del Comité del Programa y de la Coordinación (A/62/16).

El Sr. Molina (Observador de Venezuela) encomia al Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) por la labor que ha realizado. El orador aprueba las recomendaciones que figuran en el capítulo IV del informe (A/62/16), particularmente por lo que se refiere al apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). No obstante, el orador desea destacar el proyecto del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la unificación de las funciones de la Oficina del Asesor Especial para África, la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo y la Oficina de Enlace de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en Nueva York y sobre la supresión del cargo de Asesor Especial para África. Habida cuenta de que esa medida es contraria no sólo a los procedimientos establecidos, sino también a la voluntad de la inmensa mayoría de los Estados Miembros, la delegación de Venezuela insiste en la recomendación del CPC de que es urgente llenar la vacante de Asesor Especial para África (párr. 128). La delegación de Venezuela está de

acuerdo con la comunicación dirigida recientemente el Secretario General por los países miembros del Grupo de los 77 y China, que expresan su preocupación sobre ese proyecto de reestructuración. Al igual que el CPC, la delegación de Venezuela acoge favorablemente la iniciativa de la JJE de emprender un examen de su funcionamiento a fin de incrementar su eficacia. Por último, está de acuerdo con la opinión manifestada por el CPC en el párrafo 140 de su informe de que la cuestión del mejoramiento de sus métodos y procedimientos de trabajo no debe figurar indefinidamente en el programa.

El Presidente propone a los miembros del Consejo que tomen nota del informe sinóptico anual de la JJE correspondiente al periodo 2006/2007 (E/2007/69) y del informe del CPC sobre la labor realizada en su 47º período de sesiones (A/42/16).

Así queda acordado.

El Presidente dice que el Consejo ha concluido el examen de los temas 7 a) y b) de su programa.

Se suspende la sesión a las 10.35 horas y se reanuda a las 10.47 horas.

d) Programa a largo plazo en apoyo de Haití
(E/2007/78)

g) Grupos consultivos especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto
(E/2007/57)

El Sr. Adsett (Canadá), presentando el informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití, dice que las recomendaciones que figuran en el informe fueron formuladas de acuerdo con el Gobierno constituido a raíz de las elecciones legislativas de 2006. Por consiguiente, es imperativo que Haití siga siendo el centro de atención de la comunidad internacional, lo que exige concretamente garantizar una fuerte presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Paralelamente, la labor de estabilización, democratización y desarrollo emprendida por el Gobierno de Haití debe proseguir, sobre todo por lo que respecta al fortalecimiento del poder legislativo y las reformas institucionales, así como la lucha contra la pobreza.

El Grupo Asesor Especial recomienda que, después de un amplio proceso de participación, el Gobierno elabore un documento de estrategia de lucha

contra la pobreza en Haití, en el que se fijen las prioridades a corto, mediano y largo plazo. Sobre esa base, será más fácil poner en marcha un mecanismo permanente de consulta con las organizaciones no gubernamentales (ONG) que realizan actividades en Haití, en el marco de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.

Las demás recomendaciones del Grupo Asesor Especial se refieren en concreto a la reforma del sector de la justicia y las demás instituciones del estado de derecho para establecer un entorno de confianza que propicie el crecimiento económico, la integración social y la equidad; la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas de desarrollo económico y social; y la formulación de estrategias comerciales en las esferas del turismo, la agricultura y la industria.

El Sr. Boutroue (Representante Especial Adjunto del Secretario General, Coordinador Residente y Coordinador de asuntos humanitarios del sistema de las Naciones Unidas en Haití) comprueba con satisfacción que se ha restablecido la autoridad del Estado en Haití después de tres años de arbitrariedades y de terror y que el país ya cuenta con un Gobierno surgido de elecciones democráticas, pese a que el consenso político sigue siendo frágil. Las Naciones Unidas, además de seguir apoyando el proceso democrático, contribuyen al fortalecimiento de la administración en los planos nacional y local, empresa ésta que se enfrenta sistemáticamente a obstáculos como consecuencia de la falta de recursos, sobre todo en la esfera de la capacitación y las infraestructuras.

En lo concerniente a la seguridad, ha sido posible dismantelar casi la totalidad de las bandas organizadas que controlaban amplias zonas de Puerto Príncipe, si bien la situación sigue siendo imprevisible, habida cuenta del contexto socioeconómico. La consolidación entraña en particular el control de las fronteras terrestres y marítimas por una policía fronteriza que la MINUSTAH y la policía de Haití están estableciendo. Mientras tanto, se impone el mantenimiento de una fuerza internacional numerosa y bien equipada.

Los servicios públicos (salud, enseñanza e infraestructuras básicas) y los órganos encargados de hacer cumplir la ley están aún insuficientemente desarrollados, sobre todo por falta de ingresos fiscales. La situación más difícil se da en las cárceles, para las que se requerirá asistencia financiera del exterior

durante varios años más. Por lo que respecta a la corrupción, el Presidente ha prometido organizar una campaña de lucha contra esa lacra, que contará con el apoyo de las Naciones Unidas.

El país ha progresado en el plano económico merced al programa de lucha contra la pobreza, aprobado en noviembre de 2006 por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y a los aranceles preferenciales concedidos por los Estados Unidos al sector textil. Sin embargo, los indicadores de desarrollo social —tasa de mortalidad de los menores de 5 años, tasa de escolarización y tasa de extrema pobreza— siguen siendo preocupantes y sería ilusorio creer que Haití puede alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. En esa esfera, la actuación de las Naciones Unidas no bastará si los donantes de fondos bilaterales y el sector privado no se movilizan, particularmente para reactivar el turismo, la agricultura y la industria. Además, Haití debería beneficiarse de una reprogramación de su deuda.

El Sr. Chihuailaf (Observador de Chile) destaca las mejoras obtenidas en los planos institucional, económico y social gracias a la buena gestión del país, la celebración de elecciones presidenciales y las grandes reformas emprendidas con la ayuda de la comunidad internacional. No obstante, son numerosos los problemas estructurales que frenan el desarrollo del país y por eso no se alcanzarán en 2015 los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, la policía y el sistema judicial están insuficientemente desarrollados y no se dispone de registros del estado civil.

Entre las recomendaciones formuladas por el Grupo Asesor Especial sobre Haití, Chile destaca en particular la relativa a la integración de la perspectiva de género en todas las políticas de desarrollo económico y social del país y la de que se solicite asesoramiento a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los medios de integrar las normas relativas al trabajo decente en las iniciativas generadoras de empleo.

El Grupo Asesor es el órgano idóneo para ayudar a los países donantes y los países que aportan contingentes a formular una estrategia común para consolidar los logros alcanzados. Por ello, el Grupo ha de desempeñar un papel fundamental en el proyecto de desarrollo económico que debe acompañar al proceso de estabilización política, con el apoyo político y financiero de la comunidad internacional.

Chile participa activamente en la MINUSTAH y en el Grupo Asesor. El hecho de que en 2007 el Parlamento de Chile haya prorrogado por un año el despliegue de cerca de 600 efectivos en la MINUSTAH pone de manifiesto el interés de Chile en la reconstrucción política y económica de Haití.

El Sr. Ehouzou (Benín) hace totalmente suyo el informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití y, en particular, el llamamiento que se hace a los agentes internacionales para que incrementen su apoyo al país. Haití ha realizado importantes avances en lo referente a centros de salud, escuelas e infraestructuras hoteleras, que han de proseguir los efectos de su equiparación con el conjunto de la subregión. Además, habría que encontrar una solución al subempleo masivo de los jóvenes.

El orador considera que es primordial consolidar la paz y, por consiguiente, prorrogar el mandato de la MINUSTAH. De todos modos, no debe infravalorarse la cuestión de la coordinación y de la debilidad de las instituciones y, habida cuenta de la capacidad limitada de absorción del Estado, deben definirse las prioridades en materia de recuperación. Desde esa perspectiva, dada la urgencia y la amplitud de las tareas que han de acometerse, Haití podría obtener asistencia técnica de los países del Sur y de los países del Norte por conducto de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y de las organizaciones internacionales.

El Sr. Hart (Barbados) dice que Barbados y Guyana se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución titulado "Grupo Asesor Especial sobre Haití" (E/2007/L.18). Barbados, que preside actualmente la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), se encarga por ello de supervisar el fortalecimiento de la integración de la región. El desarrollo sostenible de Haití y la reconstrucción de sus instituciones democráticas y de sus infraestructuras sociales y físicas revisten una importancia estratégica para la CARICOM. Por ello, la CARICOM sigue respaldando los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo del país mediante un programa de asistencia técnica. La próxima reapertura de una oficina de representación de la CARICOM en Puerto Príncipe se enmarca dentro de ese enfoque. Para concluir, el orador alienta a los donantes a mantener su apoyo político y financiero a Haití para consolidar la evolución iniciada y ayudar al país a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones.

El Sr. Lopes Cabral (Guinea-Bissau) recuerda que su país está vinculado a Haití por razones históricas. El orador se congratula de que el país haya realizado importantes progresos desde 2006 y considera que el Grupo Asesor Especial sobre Haití ha defendido de manera ejemplar la causa de un pueblo que tiene necesidad de ser apoyado. Contrariamente a lo que pretenden algunos, la situación en que se encuentra actualmente Haití no es una fatalidad. El país se enfrenta ciertamente a problemas estructurales que le impiden acceder al desarrollo, si bien la ayuda considerable de la comunidad internacional debería permitirle recuperar su estabilidad económica y política.

El orador destaca que no puede haber estabilidad política sin un desarrollo armonioso. Por consiguiente, los problemas de desempleo de la juventud y de superpoblación en las ciudades deben ser resueltos con toda urgencia. Así pues, es preciso movilizar a la comunidad internacional para alentar a los colaboradores de Haití a que hagan nuevos esfuerzos a fin de ayudar al pueblo haitiano a hacer frente a sus numerosos problemas.

El Sr. Feyder (Luxemburgo) encomia los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para restablecer la seguridad y la estabilidad en Haití, garantizar el funcionamiento de la democracia y promover el desarrollo. No obstante, destaca que, según un reciente informe de la Unión Europea, los derechos económicos, sociales y culturales siguen siendo una abstracción para la mayoría de la población haitiana. Además, según un artículo publicado en una revista en noviembre de 2006, la política de liberalización comercial seguida por Haití ha producido un efecto desastroso en las zonas rurales y, concretamente, en el sector agrícola. Si bien la agricultura de Haití era autosuficiente en otras épocas, en la actualidad el país debe utilizar el 80% de sus ingresos de exportación para financiar la importación de productos alimentarios, lo que entraña un déficit de su balanza comercial.

El orador, que considera esta situación muy preocupante, propone que el Consejo Económico y Social pida al Grupo Asesor Especial que examine las consecuencias de la política de liberalización comercial adoptada por Haití; las ONG que formaron parte de la misión que el Grupo efectuó al país en abril de 2007 podrían participar en esa labor. Por último, sería conveniente que el Consejo Económico y Social

plantease la cuestión durante los debates que se tiene previsto celebrar en 2008 con las instituciones de Bretton Woods.

El Sr. Miller (Estados Unidos) pregunta al representante de Luxemburgo si el punto de vista expresado en el artículo que menciona es el del Gobierno de Luxemburgo.

El Sr. Feyder (Luxemburgo) dice que su Gobierno adoptó una posición muy clara al respecto y, sobre todo, en relación con los problemas análogos con que tropezaba el Senegal, durante el debate celebrado el 1º de diciembre de 2006 en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Además, el Ministro de Cooperación y Acción Humanitaria de Luxemburgo también se expresó sin ambages sobre ese problema ante el Parlamento el 24 de abril de 2007.

El Sr. Pierre (Haití) elogia la calidad del informe del Grupo Asesor Especial sobre su país y hace suyas sus recomendaciones. Destaca la importancia del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) que se menciona en el informe del Grupo. Es indispensable que se ultime el DELP para poder realizar un estudio de diagnóstico sobre la integración del comercio de Haití en los circuitos comerciales y la adhesión de Haití al marco de comercio integrado y reforzado elaborado por el Banco Mundial, el FMI, la OMC, la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Banco Mundial realiza actualmente una misión exploratoria para examinar modalidades de integración de Haití en el comercio internacional.

El orador hace un llamamiento a los donantes de fondos para que contribuyan a los esfuerzos de consolidación de la paz. Además, habrá que intensificar la asistencia técnica para reafirmar la democracia en Haití y ofrecer puestos de trabajo a los jóvenes para que éstos no recurran a las drogas ni a la violencia.

El Presidente, hablando en su calidad de representante de Haití, dice que su país ha efectuado importantes progresos que han influido en los equilibrios macroeconómicos y contribuido a mejorar la seguridad, pese a que aún queda mucho por hacer. El establecimiento en 2006 de un Gobierno democráticamente elegido ha permitido emprender reformas a fondo. Haití se niega a considerar que su subdesarrollo sea una fatalidad y se siente alentado, por el contrario, por su convencimiento de que los

esfuerzos de los haitianos y de la comunidad internacional le permitirán superar las dificultades que enfrenta. Todo el país está bien encauzado y, gracias a la cooperación internacional, estará en algún momento en condiciones de ocupar el lugar que le corresponde en el escenario internacional.

Proyecto de resolución relativo al Grupo Asesor Especial sobre Haití (E/2007/L.18)

El Sr. Carvell (Canadá), presentando el proyecto de resolución relativo al Grupo Asesor Especial sobre Haití, dice que, según el proyecto, el mandato del Grupo se prorrogaría hasta el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, en julio de 2008. Así, el Grupo estaría en condiciones de seguir de cerca la situación y formular observaciones sobre la estrategia de desarrollo a largo plazo de Haití a fin de promover la reconstrucción y la estabilidad en los planos social y económico, concediendo especial atención a la necesidad de garantizar un apoyo internacional coherente y duradero al país.

Si se prorroga su mandato, el Grupo Asesor Especial tiene previsto seguir cooperando con el Secretario General y su Representante Especial en Haití, el Jefe de la MINUSTAH, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los demás fondos y programas y las instituciones especializadas pertinentes de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, las organizaciones e instituciones regionales, incluidas la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad del Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo y las principales partes interesadas.

El Presidente dice que el Consejo Económico y Social adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución en una sesión posterior.

El Sr. Moulton (Sudáfrica), presentando el informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau (E/2007/57), dice que es muy preocupante la situación socioeconómica y financiera de Guinea-Bissau, que sigue empeorando. Ese país se encuentra en una difícil transición desde que salió del conflicto y tiene necesidad de un firme apoyo de la comunidad internacional y de las organizaciones regionales. En marzo de 2007 una moción de censura entrañó la caída del Gobierno y la formación de un Gobierno de coalición. Por otra parte, Guinea-Bissau es desde hace

poco tiempo una zona de tránsito para los traficantes de drogas. Cabe esperar que las próximas elecciones legislativas brinden la oportunidad al país de reforzar su estabilidad política e institucional.

Habida cuenta de la situación, es poco probable que Guinea-Bissau registre una tasa de crecimiento que le permita alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. El Grupo Internacional de Contacto de Guinea-Bissau, establecido el 20 de septiembre de 2006, tiene como misión alentar a la comunidad internacional a aportar su apoyo en los planos político, socioeconómico y diplomático y contribuir a la reforma del sector de la seguridad. El Grupo de Contacto celebró su segunda reunión en Lisboa el 26 de marzo de 2007, después de haber visitado el país.

Desde la presentación del último informe del Grupo Asesor Especial en 2006, se ha firmado un acuerdo de colaboración en la esfera de la pesca entre Guinea-Bissau y la Comisión Europea, lo que es encomiable, ya que el Grupo Consultivo Especial temía que la incapacidad de llegar a un acuerdo al respecto privara al Gobierno de una importante fuente de ingresos y le impidiera de esa manera enjugar su déficit presupuestario para 2007. Además, el Grupo Consultivo Especial acoge favorablemente la firma de un convenio entre la Comisión Europea y el Gobierno de Guinea-Bissau en el que se prevé el suministro de 6,2 millones de euros a ese país para financiar su presupuesto, así como el anuncio de contribuciones por valor de 1,7 millones de dólares hecho por el Banco Africano de Desarrollo y de 300.000 euros por Francia. Es indispensable que la comunidad internacional cumpla los compromisos que contrajo en la mesa redonda de los donantes organizada en noviembre de 2006, ya que Guinea-Bissau tiene una gran necesidad de esas aportaciones para reducir su déficit presupuestario en 2007.

El Grupo Consultivo Especial hace un llamamiento a Guinea-Bissau para que no escatime esfuerzos para hacer frente a las causas estructurales del conflicto, sin lo cual ese país no podrá instaurar una paz y una estabilidad duraderas. Por ello, el Grupo alienta a Guinea-Bissau a proseguir sus reformas económicas e invita a los donantes y demás colaboradores a apoyar los programas de rehabilitación y reconstrucción del país. Sería conveniente que el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad tuvieran la oportunidad de compartir los resultados de su experiencia sobre el camino que ha de

seguirse en Guinea-Bissau a fin de que el país sea tenido en cuenta en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, propuesta que el Gobierno ha aprobado. Mientras tanto, el Grupo Consultivo Especial seguirá cumpliendo el mandato que le encomendó el Consejo Económico y Social y manifiesta su gratitud a todas las partes e entidades que, en sus ámbitos respectivos de competencia, le han facilitado una valiosa ayuda sin la que le habría resultado difícil llevar a buen término su tarea.

El Sr. Lopes Cabral (Guinea-Bissau) da las gracias al Sr. Moulton por su presentación del informe del Grupo Asesor Especial sobre Guinea-Bissau, que pone de manifiesto la situación sumamente precaria de ese país y, en concreto, las dificultades que subsisten y exigen una creciente atención por parte de la comunidad internacional.

El orador está de acuerdo en que el desarrollo de su país es primordialmente responsabilidad de los habitantes de Guinea-Bissau y que, para que el nuevo Gobierno encauce de nuevo al país por una vía adecuada, deberá aprender a gestionar correctamente y con la mayor transparencia los escasos recursos de que dispone, velar por que la democracia y la estabilidad económica sean una realidad y por que las instituciones establecidas garanticen la defensa y la promoción de los derechos humanos.

Preocupado por el hecho de que Guinea-Bissau sea desde hace poco tiempo una zona de tránsito para el tráfico de estupefacientes, el orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude a su país para luchar contra esa lacra. Teme no sólo que la juventud desocupada como consecuencia de la elevada tasa de desempleo sea víctima de ese fenómeno, sino también que el dinero de la droga pueda influir en las elecciones legislativas y contribuir a que ocupen cargos personas que puedan menoscabar la credibilidad del país.

El orador garantiza a continuación que se hará todo lo posible para enjugar el déficit presupuestario y para que los gobiernos den primacía al interés de la nación y no a sus intereses particulares.

El Sr. Exantus (Haití) da las gracias al Sr. Moulton por su presentación y expresa la solidaridad del Gobierno de Haití con Guinea-Bissau, que sufre los mismos males que su país, a saber, subdesarrollo, fragilidad institucional y pobreza. Además, hace un llamamiento a la comunidad

internacional para que respalde los esfuerzos que lleva a cabo Guinea-Bissau para instaurar un estado de derecho, la paz y la armonía social.

El Sr. Miller (Estados Unidos) dice que Haití y Guinea-Bissau se encuentran en una situación especialmente difícil que requiere la asistencia de la comunidad internacional. Lamenta que se superpongan a veces los trabajos de los grupos asesores especiales creados a lo largo de los años por el Consejo Económico y Social y los de la Comisión de Consolidación de la Paz, razón por la que considera que habría que examinar el modo de evitarlo.

El orador dice que la Comisión de Consolidación de la Paz ha contribuido a hacer frente a la situación existente en ambos países, si bien aún queda mucho por hacer. Manifiesta la solidaridad de su Gobierno con los pueblos de Guinea-Bissau y de Haití y considera que hay razones para confiar en el futuro, dada la gran competencia de los dirigentes de esos países.

La Sra. Sapinho Pires (Cabo Verde) da las gracias al Sr. Moulton por su presentación del informe del Grupo Asesor Especial y hace suyas las recomendaciones que figuran en él. Considera urgente que la comunidad internacional ayude a Guinea-Bissau a luchar contra el tráfico de estupefacientes, que puede poner en peligro los esfuerzos realizados en el país en favor del desarrollo, la paz y la seguridad. La oradora manifiesta el apoyo de su Gobierno a Guinea-Bissau, país hermano y amigo de Cabo Verde.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.